

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRASLADOS ORDINARIOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA SEDCAQUETA, VIGENCIA 2023.

1. Motivo del traslado: _____

2. Datos personales del participante.

Nombres y apellidos:					
Documento de identidad:	C.C.		C.E.		No.
Cargo actual:					
Grado de escalafón/decreto:					
Teléfono - fijo/celular:					
Correo electrónico:					
Fecha de ingreso al magisterio:					

3. Información laboral actual.

Institución educativa donde laboral:					
Municipio/Departamento					
Fecha de ingreso a la institución educativa:					
Nivel de enseñanza (marque con x)	Preescolar		Primaria		Secundaria
Cargo y área de nombramiento:					

4. Opciones de traslados.

ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS A LOS CUALES ASPIRA SER TRASLADADOS (digite en orden de prioridad)	
ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	
2	
3	

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRASLADOS ORDINARIOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA SEDCAQUETA, VIGENCIA 2023.

5. Criterios de valoración (Lo relacionado con el puntaje lo diligencia el comité evaluador).

EXPERIENCIA ACREDITADA POR EL DOCENTE		TIEMPO	PUNTAJE
a. Tiempo de Servicio en el Departamento			
b. Tiempo de Servicio fuera del Departamento			
5. UBICACIÓN GEOGRAFICA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO		TIEMPO	PUNTAJE
a. Establecimientos Educativos Rurales Indígenas			
b. Centros e Instituciones Educativas Rurales			
c. Establecimientos Educativos de las Cabeceras Municipales			
d. Para los docentes y directivos docentes del Departamento del Caquetá como ente certificado, tendrá un reconocimiento			
e. Para el caso de los docentes que actualmente laboran en el municipio de Solano se adicionará por prestación de cada año de servicio educativo en establecimientos ubicados en el sector urbano.			
f. Instituciones Educativas Urbanas de Florencia			
g. Establecimientos Educativos Rurales de Florencia			
h. Años de trabajo continuo en el mismo Establecimientos Educativo			

GRADO EN EL ESCALAFÓN NACIONAL DOCENTE					
ESCALAFÓN 2277 DE 1979			ESCALAFÓN 1278 DE 1979		
Grado escalafón	Marque con x	Puntuación	Grado escalafón	Marque con x	Puntuación
BACHILLER			Grado 1A		
Grado 1			Grado 1B		
Grado 2			Grado 1C		
Grado 3			Grado 1D		
Grado 4			Grado 2A		
Grado 5			Grado 2B		
Grado 6			Grado 2C		
Grado 7			Grado 2D		
Grado 8			Grado 3A		

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRASLADOS ORDINARIOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA SEDCAQUETA, VIGENCIA 2023.

Grado 9			Grado 3B			
Grado 10			Grado 3C			
Grado 11			Grado 3D			
Grado 12						
Grado 13						
Grado 14						
NIVEL ACADÉMICO ACREDITADO						
TÍTULOS CERTIFICADOS		MARQUE X		PUNTAJE		
Bachiller (cualquier modalidad)						
Normalista Superior						
Tecnólogo en cualquier especialidad						
Profesional Universitario y/o Licenciado						
Postgrado (Nivel Especialización en cualquier área)						
Postgrado (Nivel Maestría)						
Postgrado (Nivel Doctorado)						
DESEMPEÑO LABORAL						
HOJA DE VIDA				CATEGORIA	SI / NO	PUNTAJE
a. Hoja de vida sin anotaciones negativas						
b. Obtención de reconocimientos, premios o estímulos otorgados por una entidad territorial, del orden municipal, departamental, nacional o internacional, por la gestión pedagógica o ejercicio de la labor docente.				MUNICIPAL		
				DEPARTAMENTAL		
				NACIONAL		
				INTERNACIONAL		
SITUACIONES FAMILIARES O DE SALUD						
Unión familiar				MARQUE X	PUNTAJE	
Situación de salud						
TOTAL PUNTUACIÓN						

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRASLADOS ORDINARIOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA SEDCAQUETA, VIGENCIA 2023.

- 6. Documentos soportes: (El interesado debe relacionar cada uno de los documentos soportes anexos a este formulario de inscripción y no puede entregar documentos adicionales después de radicada la inscripción).**

RELACIÓN DOCUMENTOS SOPORTES	
1	
2	
3	
4	
5	
6	
7	
8	
9	
10	
11	
12	
13	
14	
15	
16	
17	
18	
19	
20	



NIT: 8000.915.94-4

SE-70



FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRASLADOS ORDINARIOS DE DOCENTES Y DIRECTIVOS DOCENTES DE NOMBRAMIENTO EN PROPIEDAD DE LA SEDCAQUETA, VIGENCIA 2023.

7. El participante debe diligenciar el presente formulario sin espacios en blanco, tachaduras, enmendaduras y las inconsistencias o falsedad en la información reportada darán lugar a rechazo de la solicitud de traslado.

OBSERVACIONES: _____

ADMITIDO: SI ___ NO ___

RECHAZADO: SI ___ NO ___

Nota: Los presentes criterios serán evaluados por el comité de traslados ordinarios de la SEDCAQUETA, y el consolidado de los resultados de evaluación serán publicados en la página web www.sedcaqueta.gov.co.

Firma miembros comité de traslados ordinarios:

_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

Elaboró: Jackeline Peralta Jiménez.